

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018

Reunidos el día 22 de diciembre del 2018, a las 10 horas en el Salón de Actos de la Residencia estable de la Ciudad Deportiva de Cáceres, sito en la Avenida del Brocense s/n CP 10002 de Cáceres, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Extremeña de Motociclismo, a la cual asisten los siguientes asambleístas:

Pertencientes al estamento de Pilotos:

David García Criado

Juan Carlos Ferrera Rodríguez

Roberto García Salgado

José Antonio Alonso Chico

Juan Prieto Benito (Con el voto delegado de Santiago Barragán Portilla)

Pertencientes al estamento de Motoclubes:

Daniel García Salgado (Mx Casar)

Ernesto Martín Miguel (Motoclub Miramontes)

Valentín Prieto Paredes (Con el voto delegado del Extremadura Junior Team)

Francisco Javier Rodríguez Sierra (Con el voto delegado del Motoclub Campo Arañuelo)

Roberto Moreno Moreno (Motoclub Royanejos)

Miembros de la Comisión Gestora:

José Antonio Martínez Nieto (Cargo Oficial)

Juan Antonio Resino Cortés (Cargo Oficial)

Emilio García Márquez (Extremadura Racing)

Diegomaría Lancho Monroy (Motoclub Las Arenas)

Delegada de Administración

Anabella Izquierdo Cecilio

Toma la palabra Anabella dando la bienvenida a los asistentes e informando que actualmente dadas las bajas que se han producido en los miembros de la Asamblea, está compuesta en la actualidad por 19 miembros de los 24 que comenzaron la legislatura; y que en realidad deberían haber sido 26 miembros, tal y como que estipulan nuestros Estatutos.

En ésta Asamblea entra a formar parte de la misma, Roberto García Salgado del estamento de Pilotos, que estando en el censo de las elecciones 2016, no consiguió los votos necesarios y quedó como reserva para ocupar los puestos de posibles bajas que se vayan produciendo.

Tras esta aclaración toma la palabra el Presidente en Funciones, Diegomaría Lancho, que comienza dando las gracias a todas las personas y entidades que han colaborado con la Federación durante la temporada 2018.

A continuación Anabella indica a los asistentes que la Asamblea va ser grabada para facilitar la redacción del Acta; grabación que no podrá ser publicada, pero si consultada personalmente por los miembros de la Asamblea, previa solicitud. Y tras pasar lista se da paso al primer orden del día, decidiendo los Asambleístas por votación aprobar las actas presentadas.

A continuación, se da paso al balance deportivo de la temporada 2018, informando Anabella, que la Gestora se ha estado reuniendo periódicamente y en ocasiones también con algunos Clubes; se han realizado proyectos para: la Subvención Nominativa de la DGD; para la Diputación de Cáceres; para la Diputación de Badajoz; para los Judex, los Jedex, y el Proadex, de las cuales nos han concedido algunas, y ahora toca justificarlas.

En el apartado de Licencias, esta temporada ha sido mucho mejor que el anterior, y si sumamos las anuales; las de un día y otras, hemos batido records.

Los ingresos han sido cuantiosos, con 65.000€ en TPV/Licencias e Inscripciones; 12.000€ de la Subvención Nominativa; 3428,32€ de la Diputación de Cáceres; y 1.700€ de los Motoclubes.

Se aprueba por votación, que a partir de ahora los Clubes tendrán obligatoriamente que abonar las correspondientes cuotas anuales, a Fexmoto, antes del día 1 de marzo. Y que de no hacerlo serán automáticamente dados de baja por la Federación.

Dispusimos de varias ayudas para la actividad deportiva, que son: 300 € del Ayuntamiento de Talayuela; 2.285€ del Ayuntamiento de Saucedilla; del Trofeo Diputación celebrado en Miramontes se usaron varias facturas para justificar la subvención de Diputación de Cáceres.

Diego informa, que hay tres Cargos Oficiales que han estado cobrando 150€ por Prueba, en concepto de desplazamientos y dietas. Sobre el tema, Diego dice, que la Federación estaba rota, que no tenía bases de nada, que los Clubes deberían aportar los Cargos Oficiales. Que Habría que convocar exámenes para Cargos Oficiales, pero el problema es que la gente no se presenta. Los seguros se pagan trimestralmente. La Gestora se hizo cargo de la Federación el día 21 de octubre del 2017, y a partir de esa fecha está todo pagado; las facturas anteriores a esta fecha quedan pendientes. Recibimos una Subvención de la RFME de 2000€, que los ofrecí a las escuelas de: Campo Arañuelo; Jonathan Márquez; OFF Road Scholl; y Las Arenas. Y se organizó una prueba para después de los cursos con la presencia de ambulancia. Era una ayuda que la RFME dispuso para las Federaciones más desfavorecidas. Ese dinero se distribuyó de la siguiente forma: se le abonaron 251,55€ al Motoclub Campo Arañuelo; 251,55 al Off Road School; 251,55€ a Jonathan Márquez; y 951,55€ al Motoclub Las Arenas, que incluía también el alquiler del Circuito Las Arenas.

Algunos asambleístas se quejan diciendo, que si la actividad estaba subvencionada porqué le cobraron las inscripciones a los niños.

A lo que Diego responde, que eran dos cosas: una fue la jornada de cursos; y otra fue una carrera de Cross Country. Y que por eso se cobraron las inscripciones.

A continuación se escucha un enorme bullicio, en el que se escucha a Emilio decir: que los abonos a las entidades deportivas podrían aceptarse; pero que no entiende que se le ha dado dinero a una persona física, que no está dada de alta en la Federación, ni como Escuela, ni como Entidad Deportiva. Y que además hubiera sido bastante más razonable no cobrarles las inscripciones a los niños; y haber utilizado para ellas el dinero obtenido de la subvención de la RFME. Además, que no he ha parecido muy ético hacer el evento en el Circuito de Las Arenas, sin haber ofrecido a los demás Clubes la posibilidad de poder realizarlas.

Emilio también manifiesta que a fecha de hoy las cuentas no están saldadas, ya que aún se tiene pendiente una deuda del año 2017, con una Compañía de Seguros a la que no se ha pagado.

Anabella recalca, que esa deuda es del año 2017, y que actualmente hay 27.000€ en la cuenta de la Federación; de los cuales 11.000€ son de la gestión de este año. Y los otros están ahí para cuando haya que pagar los 9.946€ que aún se deben.

A continuación, la Asamblea aprueba las cuentas del año 2018.

Anabella presenta sus presupuestos para el año 2019, informando de varias opciones: una de ellas, aumentar su contrato de trabajo a jornada completa de 8 horas, que supondría elevar el gasto de la Federación en 5.800€; otra, contratar a dos trabajadores para la Federación cuya funciones serían: Anabella trabajaría 6 horas llevando el tema Deportivo, y otra persona trabajaría 2 horas y llevaría la contabilidad; y una tercera, despedir a Anabella.

Anabella justifica su petición de aumento de jornada, porque está trabajando, porque ha estado trabajando mucho para poder realizar su gestión. Se genera un gran murmullo entre los asambleístas y debaten sobre la petición de Anabella.

Ana reclama el trabajo que ha hecho, y no entiende que ahora no se le respeten sus horas de trabajo extras; ó el dinero que ha ahorrado a la Federación llevando ella la página Web, y que ella lo único que pide es una hora más de trabajo para ella en su casa; y que otra persona lleve la contabilidad desde la sede de Cáceres.

Los asambleístas manifiestan, que le ofrecen la posibilidad de ampliar su contrato jornada completa, pero en la sede de Cáceres; y que no aceptan que siga trabajando en su casa de Talayuela, ya que no pueden aceptar que la sede de la federación continúe en su domicilio.

Ana replica que habría dos sedes: la Administrativa, que estaría en Cáceres; y la Deportiva, que estaría en Talayuela ó Navalmoral.

Emilio le dice, que como se puede saber las horas (contratadas ó extras) que ha trabajado, porque si lo hace dentro de su casa es imposible poder comprobarlo.

Diego, corrobora que Anabella si ha realizado esas horas.

Emilio pregunta a Diego, que si ha estado viviendo con ella para poder afirmar lo que acaba de decir.

Anabella reclama, que se está dudando mucho de su trabajo, y que trabajar con esa tensión es muy duro. Además, que no se plantea irse a Cáceres cobrando 1.000 de sueldo; y pagando 500€ de alquiler. Informa a los asambleístas que a partir de éste momento no va a trabajar más horas que las de su contrato; que a partir de las 14:00 horas no cogerá teléfono a nadie y no hará ni una hora más.

A continuación, los asambleístas proceden a votar las diferentes opciones que ha expuesto Anabella. Y el resultado de la votación es el siguiente:

- La 1ª opción de jornada completa de 8 horas para Anabella en Cáceres, obtiene 8 votos.
- La 2ª opción de 4 horas para Anabella en su casa de Talayuela; y otras 4 horas para otra persona, en la sede de la Federación de Cáceres, obtiene 2 votos.
- La 3ª opción de 6 horas para Anabella en su casa de Talayuela; y 2 ó 3 horas para otra persona, en la sede de la Federación de Cáceres, obtiene 3 votos.
- La 4ª opción de jornada intensiva para Anabella en la sede de la Federación de Cáceres, obtiene 0 votos.

Queda finalmente aprobada por mayoría, la opción primera.

A continuación Emilio informa a los assembleístas, que Anabella aún no ha sido ratificada como Secretaria por ninguna Asamblea. Que fue nombrada por la Federación presidida por su cuñado Raúl Pinadero, y nunca ha sido ratificada por la Asamblea como se exige en nuestros Estatutos.

A continuación, se trata el siguiente punto del orden del día: La gratificación del Presidente de la Comisión Gestora ó Presidente en Funciones.

Diegomaría expone su planteamiento del año; y según él, los resultados de su gestión han sido positivos, solicita a la Asamblea una gratificación por su trabajo.

Emilio dice que los 3.600 € anuales que solicita Diegomaría, no se le deben conceder como Presidente de la Comisión Gestora; porque la Federación no está actualmente para conceder su petición; pues entre otras cosas, tenemos una auditoría en marcha, y no sabemos lo que se nos puede avecinar.

Juan Prieto dice, que como Presidente Diegomaría puede cobrar dietas y desplazamientos.

Emilio informa, que Diego ha estado éste año cobrando por dietas; desplazamientos; y alojamientos. Además, los que estamos tirando de esta Federación, lo que hacemos es ayudar sin cobrar por nuestro trabajo. La Federación no está en condiciones de darte a ti 3.600 €. Casi siempre te atribuyes que todo lo que hace esta Gestora es mérito tuyo, y quizás algo de razón tienes; pero el motivo de ello es que has llevado la Gestora de forma dictatorial, tomando muchas decisiones e ignorando en ellas, a los demás miembros de la Comisión Gestora. Motivo por lo que Martínez y yo, te hemos llamado la atención al respecto en muchas ocasiones.

Se procede a la votación, y el resultado por mayoría es que Diegomaría no cobre el sueldo que ha solicitado para él como Presidente de la Comisión Gestora.

A continuación los assembleístas acuerdan continuar con la Asamblea, el próximo sábado día 29 de diciembre, porque ya se ha hecho muy tarde.

Continuación de la Asamblea, el 29/XII/2018

Toma la palabra Emilio García para manifestar que según la Dirección General de Deportes, los asambleístas presentes en esta continuación de Asamblea, que no estuvieron presentes en la primera convocatoria del día 22/XII/2018, no podrán votar en ésta.

Diegomaría Pregunta que si es extensible a los temas ya tratados, o tampoco en los que se van a tratar a continuación.

Emilio García le responde que en todos los temas.

A continuación Diegomaría toma la palabra y manifiesta que le da mucha pena la situación por la que pasamos ahora mismo, después de un año especialmente brillante, con los antecedentes que traíamos. Yo el otro día, vi que la mayoría no veía esto, y desde luego yo personalmente no tenía ningún tipo de interés en presidir la Federación, ni antes ni ahora, ni de momento, o sea yo no tengo ese interés, ni lo he tenido nunca, cuando le he hecho falta a la Federación el día 25 de octubre de 2017 me ofrecí el primero para tirar del carro y junto con los demás que hemos tirado del carro hasta aquí. Ahora aquí esto es otra cosa, esto ya no es deporte esto es política, se trabajó el voto de uno, el voto de otro. Yo eso no lo hago, ni lo he hecho, ni lo voy a hacer, si hay alguien que tiene ese otro interés, pues me parece perfecto esto yo lo respeto, pasaré entonces a ser otra vez uno más, y aportaré el grano de arena que yo pueda aportar. El 2018 lo he llevado con toda la mayor ilusión del mundo junto con todo este equipo desde el día 1 hasta el día 29, mañana 30, 31 día 1 de enero yo no asumiré un 2019 en la situación en la que estoy, asumiendo la máxima responsabilidad de la Federación. Esto es una Federación muy pequeña todo pasa por el Presidente, no es como la Federación Española que tiene un enorme equipo técnico profesional, y el Presidente es solamente un puesto honorífico, que va a las cenas y los actos que les parece y conviene. Aquí lo vais a ver vosotros, aquí el presidente es un filtro que hace todo, creo que hemos presidido y a reinado el sentido común, era lo que añorábamos. Llevo muchos años siendo Presidente de mi Club; llevo 17 Campeonatos de España; he vivido esta Federación siempre, en las épocas de Soler, Chozas, Raúl. A mí me ilusionó que éramos una Federación muy pequeña y creí que iba a ser muy fácil gestionarla entre todos, el otro día vi que no, me duele profundamente, pero mi decisión durante el 2018 ha sido hasta el final, he ido hasta estos días, terminamos el calendario, se aprueban, o se muestran estas cuentas, yo lo que si veo es que esta Federación tiene que ser muy transparente, tiene que haber una transparencia, y tiene que haber un sentido común, que reine por encima de todo lo demás, que entendamos que la ecuación es de tres, y que el club no puede vivir sin pilotos , el piloto no puede vivir sin Federación y el piloto sin el club, si una se cae, se rompe, y eso es por lo que creo y es por lo que yo he trabajado todo este año los resultados de las carreras están ahí. Al principio se veía que yo sólo iba a mirar sólo para mí, durante todo el año los clubes que habéis tratado conmigo sois testigos de que si os he echado un capote a todos o no, al principio esto era lo que parecía, hoy es otra cosa yo de verdad me duele profundamente, pero lo que si tengo claro es que yo hasta aquí estoy orgulloso del trabajo que hemos hecho, remontando una Federación que no tenía nada, era un caos en todos los aspectos, hemos superado el número de licencias y de actividad desde el año 1999, el segundo año que hemos quedado muy por encima de eso, el segundo por la cola junto con Melilla de los 18 que hay, ahora estamos los quintos y para el

año que viene seguiremos mejorando pero..., y os agradezco muchísimo esto a toda la gente que habéis ayudado durante todo el año; a mí esto me quita mucho tiempo personal, muchísimo, mucho, mucho a mi familia, a mi lesión, desde luego creo que hay una serie de gente que quiere trabajar con otra serie de ideas, y yo os deseo lo mejor, estaré ahí con mi club, como uno más y tendiendo la mano a quién le haga falta, igual que la tendí en el 2000 ó en 2009 al otro, o tal, y no tengo otro interés que esta Federación funcione, y funcione bien, para que el Motociclismo Extremeño esté lo más alto posible, y me he quedado la piel por ello, ahora durante todo este año yo he estado a la cabeza de los clubes han creído en el proyecto, el año termina, mi compromiso termina; y en el 2019 yo no estaré con lo cual, debemos remover de nuevo la Comisión Gestora para que se forme una nueva, por las ideas que el otro día se aprobaron, yo no voy a continuar lo tengo clarísimo, eso sí voy a seguir estando ahí y dando lo que pueda, vale?.

Anabella informa, que Federación ahora mismo no tiene deudas, aunque tenga 18.000 € por pagar, yo llevo la contabilidad, y yo estoy diciendo que la Federación tiene una deuda de 18.000 €, con la limpieza que se ha hecho anterior a esa gestión y, aún con el saneo que se ha hecho de este año de trabajo, se saldan las cuentas, y la Federación se queda con un saldo de 6.000 €.

Toma la palabra Diegomaría diciendo, Ana déjame que conteste yo. Quizá la ha habido, yo no digo que no, como la Asamblea es soberana, la Asamblea decide y a mí me parece perfecto, si es que yo lo veo de puta madre, si es que yo lo veo bien, si es que yo vi bien en que fuera Pavo, o Chozas, o Raúl, yo soy un Club más, un aficionado más, un Cargo más o, una escuela más, me da igual.

Otro asambleísta manifiesta que el 2018 ha sido un buen año, ha habido beneficios pero al final la Federación debe, apliquemos el sentido común hemos obtenido beneficios en esta Federación; pero lo de la anterior Federación no sabemos cuándo se va a resolver.

Diegomaría: Yo creo que, lo que ha reinado durante todo el 2018 ha sido el sentido común, creo y ojalá continúe, a lo que yo me niego junto con los otros compañeros nos hemos negado todos, no yo solo, porque aquí hemos hecho un trabajo todos, eh, es a pagar deudas de una mala gestión antigua con los fondos que estamos generando entre todos, fondos que se generan con lo poquito que queda de las licencias, lo poquito que queda de la organización de las carreras, lo poquito...

Valentín replica: Tenemos una deuda pendiente, eso como se paga.

Diegomaría continúa: Si lo vamos a pagar, se pagará, se pagará, pero de momento no es el momento, yo no creo que lo sea, yo he prescindido....

Valentín replica: En todas las empresas hay un Presidente Honorífico, yo soy Presidente Honorífico, y no cobro.

Diegomaría: Me parece muy bien que seas Presidente Honorífico, pero yo no opino como tú.
Ferrera: Hombre Diego, pero es que tú no eres Presidente, estamos en Comisión Gestora, tú te atribuyes el cargo de Presidente y tú no eres Presidente de la Federación, tú ahora eres Presidente de la Comisión Gestora, tú quieres atributos que no tienes todavía; si tú quieres

cobrar como Presidente tendría que cobrar toda la Gestora. Aquí todos tiramos de carro, aquí a todos nos está costando el Dinero.

Diegomaría: Pues hay que aprobar un gasto para los Asambleístas, es lo justo.

Ferrera: que a él le encanta montarse en su moto, tú dices, que todo tira gracias al Club, a los Pilotos a la Federación; te lo voy a explicar porque yo creo que estás un poquito confundido; una Federación se crea a base de pilotos porque necesitan estar federados; una carrera se hace a través de los Pilotos, y la principal que no se te olvide son los Pilotos, porque si no hay Pilotos no hay Club, ni Federación. Son en realidad los que terminan siendo un conjunto, todo un conjunto, a mí me parece mal que tú digas que todo es gracias a los Clubes, esto es la pescadilla que se muerde la cola. Yo no estoy de acuerdo contigo Diego; y porque no piense como tú, no significa que esté contra tú persona. Cuando yo he entrado aquí hoy, me he dado cuenta que aquí hay muchas asperezas, porque lo del otro día, no es normal, y aunque cada uno opinamos lo que queramos, cuando salimos por esa puerta debemos ser todos amigos. Aquí lo importante es el motociclismo, aquí el otro día se han creado una serie de intereses que a unos le venían bien que a otros no. Aquí somos una empresita que está gobernada por cinco personas claramente esa empresa decide donde debe tener a esos trabajadores, lo digo porque yo no tengo nada en contra de Ana, ni de su persona y mucho menos, siempre la he aclamado y le he dicho que su trabajo ere impecable pero; en una empresa el empleado no manda, y yo llevo desde el año 1986 siendo empresario, me entiendes, y a mí nunca me ha mandado un empleado, y si la empresa se traslada a un sitio, él se traslada a ese sitio, y si hay que gratificar al empleado, se gratifica; pero nunca el empleado pone condiciones a la empresa, creo que yo eso no lo visto en la vida, y se lo digo a Ana, no quiero que te enfades conmigo, yo no he visto en la vida un empleado condicionando una empresa.

Anabella contesta: Perdona me estás diciendo que yo he condicionado esta empresa.

Ferrera: Yo he visto en ti un tono como amenazante, entonces he visto un tono amenazante de cara....

Anabella contesta: Tú notas un tono amenazante y yo no me puedo sentir amenazada.

Ferrera: Yo cuando te lo he explicado me lo das a entender, yo con tu labor gestora aplaudo, pero debes entender que nosotros somos una empresita y queremos que esa empresita esté cara al público, nosotros no hemos contado con otra persona sino contigo, y hemos querido que tú sigas al frente de esa empresa; lo que pasa es que cada uno tiene sus intereses y nosotros lo entendemos así, me entiendes, te entendemos, pero tú entiéndenos a nosotros también, nosotros queremos tener una empresa de puertas abiertas al público no una empresa cerrada sólo atendida por teléfono, no decimos que tú no hagas tu trabajo, no hemos cuestionado tu trabajo en ningún momento.

Tengo que decir una cosa, yo cuando has entrado aquí esta mañana, no tenía nada que ver la entrada que tuviste la semana pasada, yo eso lo veo.

Diegomaría contesta: Pero porque hay dolor.

Ferrera: Yo sigo siendo el mismo Juan Carlos Ferrera, y cuando salga seguiré siendo Juan Carlos Ferrera que gasta bromas, pero cuando entré la semana pasada y ahora esta, sigo

siendo el mismo y con las mismas ideas. Pero esas asperezas que el otro día y hoy se detectan en el ambiente, yo eso no... Mira ésta empresa, yo siempre lo he dicho, no puede estar creada por intereses personales, yo vi el otro día intereses personales, y en esta empresa no he querido tomar ni voto, ni beneficio en ella, al contrario aportar todo lo que pueda haciéndolo gratuitamente. Esta no es una Federación como la de la Catalana, la Valenciana, ni como la Andaluza, lo que si tengo claro en una cosa, yo no quiero que esto sea una Federación monopolizada como está la Andaluza, que eso es un trofeo que yo me lo guiso yo me lo como, el otro día estuve hablando con los andaluces allí, porque si tú eres presidente de una Comisión Gestora lo mínimo que tienes que hacer, Diego, el otro día te he hecho un comentario por WhatsApp, ya sólo como amigo me tenías que haber contestado, te mantienes en el silencio, me parece una postura cobardesca, me tenías que haber contestado como amigo, y como Presidente en Funciones. Yo el otro día estuve hablando con un piloto de la Federación Andaluza, con Jonathan Villa, y parece ser que la Federación Andaluza es ya un monopolio, Ana y el Presidente tienen hecho un monopolio del que ya no lo sacan, ahí lo que pasa es que se hace lo que ellos quieren, eso es una dictadura democrática pero una dictadura.

Diegomaría: Eso es lo que hemos tenido diez años atrás. Aquí vamos a votarlo todo. Me parece correcto Carlos, he dicho que vamos a seguir viéndonos todos los fines de semana. A todos nos interesa que las motos funcionen bien.

Ferrera: Si estás cansado o no te sientes remunerado por tu trabajo, que venga otra persona para comparar, luego podemos decir o no, que Diego lo hacía de puta madre, que yo no digo que tú no hayas trabajado.

Anabella: Pero eso no es del todo verdad.

Diegomaría: Carlos lo que no te voy a permitir es que me des lecciones.

Ferrera: Yo he entrado aquí, y tengo sensaciones muy raras.

Cesar: Soy Cesar, vengo a hablar de Campo Arañuelo, y por lo que veo aquí...

Emilio a Cesar: Tienes voz pero no voto

Cesar: Llevo 22 años en la Federación, la Federación antes del año 2017 ha sido un monopolio, ha sido una banda de ladrones, os lo digo, hemos pagado Licencias, Cargos Oficiales, hace 22 años, veo estas cosas me duele muchísimo. Aquí lo que veo son rencillas personales, y eso es lo que tenemos que dejar en la puñetera puerta. Esta Federación no va a funcionar en la puta vida. Me he levantado a las 7:00 de mañana, tenemos nueve Licencias Infantiles, que son el futuro de la Federación, No es lo que tenemos ahora porque por desgracia todos cumplimos aquí sí aquí lo que veo es mucho capitán pero poco remero, pero después de 145 km y esto es una discusión de tres personas, por favor vamos a poner sentido común, la Gestión que está haciendo la secretaria, es verdad que hay una deuda, nos haremos cargo cuando se pueda, pero yo pregunto alguno de vosotros trabaja gratis en vuestros negocios.

Diego: Puedes tener un trabajo y gestionarlo desde casa.

Cesar: Yo quiero tener voto en esta Federación, a mí no me dejan entrar.

Emilio: La Federación no tiene culpa de que no tengas voto, el motivo es que no eres miembro de la Asamblea, pues en el último proceso electoral que se hizo en el año 2016 para elegir los miembros de la Asamblea, no te presentaste a las elecciones. Y ya no podrás hacerlo hasta las próximas, que serán en 2020.

Cesar: Nosotros no hemos tenido conocimiento de esas elecciones.

Emilio: La ley electoral, exige a las federaciones publicar la convocatoria de elecciones en el tablón de anuncios de la Sede Federativa, también a través de la prensa, en el tablón de anuncios de la Dirección General de Deportes, y en el Boletín Oficial de la Región.

A continuación Diegomaría comenta, que se han reducido los gastos a la mínima expresión; se ha prescindido de la gratificación que tenía el Presidente; que Ana debería de cobrar más, alegando que su sueldo es precario; y que él, para su proyecto en el que está quedándose la piel, no quiere precariedad, pues no ve normal que Ana cobre 600€ por cinco horas de trabajo; y como el día 22 se votó que no estaban de acuerdo conmigo; yo lo dejo. Pues esta trayectoria y este camino ya lo he visto en mi Motoclub, para estar aquí hace falta dedicación, que significa faltar a otras cosas por estar aquí, ir a los sitios las veces que hagan falta, estar al teléfono una hora para arreglar un problema y que el evento salga; si hay que estar se está, pero con precariedad ni yo, ni Ana, ni tú, ni nadie.

Emilio manifiesta, que según Diego las funciones del Presidente en esta Federación, son muy distintas a las del Presidente de la Federación Española que tiene muchísima gente para ayudarle. La verdad es que te estás quejando sin fundamentos, pues precisamente tú has llevado nuestra federación de una forma dictatorial, prescindiendo en muchas ocasiones de los demás miembros de la Gestora haciendo lo que te venía en gana. Tu problema es que lo personalizas todo, lo quieres llevar todo; y no cuentas con nadie nada más que contigo mismo, generalmente tu política es que o estamos contigo y tus ideas, ó de lo contrario estamos contra ti. Debes de aceptar, que la federación somos todos y no solo tú.

Diegomaría contesta a Emilio, que en cuanto al tema de delegar, yo delego todo lo que puedo.

Emilio le contesta, que delegas lo que puedes no estoy de acuerdo, más bien delegas lo que quieres, ya que son muchas las veces has tomado decisiones sin consultar a los demás miembros de la Gestora; que nos hemos enterado de las cosas, cuando tú ya tenías todo decidido, lo cual no es nada correcto pues la Gestora está para reunirse, deliberar, y tomar decisiones por votación. Y no para que hagas lo que tú creas conveniente o lo que quieras; y aunque tienes muchas virtudes, a veces te traiciona tu enorme ego. Y una prueba de ello, es que cuando entramos en éste proyecto federativo solías coger casi siempre mis llamadas telefónicas, pero desde que me enfrenté a tí en una reunión de la Gestora no has vuelto a cogerlas.

Diegomaría contesta, que no dispone de tiempo y que por eso no debe estar aquí; además tu me tienes muchas horas al teléfono y yo no puedo dedicarte tanto tiempo.

Martínez, manifiesta que deberíamos pasar ya al siguiente punto del día.

Resino: antes de que esto continúe quiere informar, que él también dimite como miembro de la Comisión Gestora.

Martínez: La Asamblea es soberana y la Asamblea decide; yo me comprometí en éste proyecto hasta el próximo día 31, así que yo también dimito.

Emilio pregunta que entonces quienes son los que abandonan la Comisión Gestora.

Martínez contesta: los tres que lo acaban de manifestar que son: Diegomaría Lancho, Juan Antonio Resino, y yo.

Diegomaría: Yo de verdad quiero que esto funcione, que se presente quien sea, yo voy a estar ahí, voy a seguir echando un capote.

Emilio: Después de la Prueba celebrada en Mérida no reunimos los miembros de la Gestora y entre otros temas tratamos dos muy importantes, El sueldo que solicitaba Diego; y el aumento de contrato que solicitaba Anabella; Al primero le dije que según la Ley del Deporte, un Presidente de Gestora, también llamado Presidente en Funciones, no podía tener sueldo, y mucho menos con las elevadas deudas que aún tiene nuestra Federación. Y a Anabella, le propusimos que la apoyaríamos en su solicitud de aumentar su contrato a jornada completa, pero con la condición de que tendría que venirse a trabajar a la sede en Cáceres. Y ella no lo aceptó. A continuación nos tiró, que los días que se aproximan ahora son muy delicados y críticos; por lo que necesitamos imperiosamente de sus servicios como administradora. Algunos de los presentes deducimos sus manifestaciones como una especie de chantaje para forzarnos a consentir sus pretensiones.

Anabella manifiesta que ella no ha dicho eso.

Cesar pregunta a Emilio, que si se compromete a ser Presidente y no cobrar nada, ni dietas, ni desplazamientos, ni nada.

Emilio responde: me podría comprometer a no cobrar sueldo ó remuneraciones económicas por mi trabajo, ya que yo trabajo por amor al deporte; pero que los gastos en dietas, manutención, alojamiento y desplazamientos que hipotéticamente pudieran ser causados en mi gestión como Presidente en Funciones, no los voy a pagar de mi bolsillo; que lo mismo que ha estado Diego ha estado haciendo.

Martínez: ni Emilio, ni él han cobrado dietas por desplazamiento para asistir a las reuniones de la Comisión Gestora.

Emilio informa, que Diegomaría, Antonio Resino, y Anabella, han estado cobrando 150€ cada vez que asistían como Representantes, o como Cargos Oficiales a las Pruebas.

Diegomaría: Haber quien paga a una persona que se desplaza a trabajar a una carrera enfrentándose a todos, y perdiendo un domingo entero.

Emilio, les acusa de querer bloquear la Federación, y que en ningún momento esperaba que fueran a dimitir en bloque tres miembros de la Gestora.

Diegomaría: Esto no se bloquea Emilio, únicamente que a partir de ahora vas a tener que tratarlo tú con ellos, y tirar del carro.

Martínez: Ya te dije antes de ayer que mi palabra vale más que los papeles, y que solo estaría hasta primero de año; y que si Diego se marchaba, yo también me iba, porque yo aquí no pinto nada.

Diego: Yo cobro por mi trabajo en las carreras, ya que voy a ver el circuito, la pista, el recorrido, y resuelvo las dudas de los Clubes. Si encontráis a alguien que un domingo vaya a trabajar sin cobrar, adelante. Y si alguien lo hace mejor, pues que lo haga.

Se habla de constituir una nueva Comisión Gestora, y se oye un bullicio general, en el que no se entiende nada.

Emilio informa que existen dos opciones: una votar a los tres miembros que han dimitido; y otra elegir un nuevo miembro, ya que nuestros estatutos estipulan que la Comisión Gestora es válida tanto con tres, como con cinco miembros.

Se solicitan candidaturas para la elección, y se presentan Juan Carlos Ferrera y David García.

A continuación se efectúa la votación y sale elegido por mayoría Juan Carlos Ferrera, quedando la nueva Comisión Gestora constituida por tres miembros: Emilio García; Juan Carlos Ferrera; y Juan Antonio Collado.

Anabella pregunta, que quienes se presentan para presidir la Gestora. Y tan solo se presenta Emilio, que automáticamente queda elegido Presidente de la Gestora.

Emilio pregunta a los miembros de la Asamblea, que si desean que las inscripciones, y los premios se queden como están. Y Ferrera manifiesta, que en su opinión deberían quedarse como están.

A continuación Emilio manifiesta que para que haya igualdad entre Pilotos y Clubes, se debería compensar las ayudas a los Pilotos subiéndolas un poco más.

Se procede a la votación y se elige la opción de que se queden como está.

Emilio, solicita que al igual que en la RFME, nuestra federación se quede con el 10% de las inscripciones y el resto 90%, para los Motoclubes. Y queda aprobada la solicitud por mayoría.

Martínez recuerda la normativa de FEXMOTO, de que no se tramitaran las solicitudes de Pruebas Nacionales a los Motoclubes que no realicen Pruebas Regionales.

Diegomaría: que no cree que sea el momento de imponer carreras al Motoclub Miajadas.

Ferrera: dice que la Federación debe ayudar a hacer una Prueba de Motocross en Miajadas, ya que hay Pilotos locales que están dispuestos a colaborar en su organización.

Renato, propone que se haga una Prueba de Motocross conjunta con Castilla-León en Palacios del Arzobispo (Salamanca), y que se realizaría por la tarde.

A continuación se trata el tema de la Categoría del Trial, y tras debatirlo se decide que todo lo relacionado con el Trial, se quede tal y como se ha venido haciendo durante la temporada anterior.

En lo referente a las Licencias, se acuerda también que se anule la limitación que existía con respecto a las Licencias de un día, y los pilotos puedan renovarlas tantas veces como quieran.

Martínez informa a los presentes sobre la necesidad de hacer exámenes de Carlos Oficiales en Extremadura para que los Motoclubes puedan disponer de ellos.

Anabella dice, que ha enviado las solicitudes a todos ellos, y no se ha apuntado nadie.

En cuanto a las modificaciones del Reglamento de Enduro, se aprueba que las licencias de un día puedan puntuar en su categoría.

Resino y Anabella, solicitan que las inscripciones de Enduro-XC fuera de plazo se eleven en todas las Categorías para facilitar el trabajo administrativo. La Asamblea lo aprueba.

Sobre ésta especialidad también se aprueban las siguientes normas: Los números de los dorsales de Pilotos y Motocicletas han de ser idénticos; las Verificaciones Técnicas se cerraran a las 9 horas, y los que no las pasen dentro de ese horario no participaran en la Prueba; será obligatorio repostar dentro de una alfombra ecológica; la no devolución del transponder conllevará una sanción económica de 100€; durante el desarrollo de la Prueba infantil, saldrán en primer lugar la Categoría de 85 c.c., a continuación la de 65 c.c. y finalmente la de 50 c.c.; también se acuerda que se le quite una vuelta al XC infantil; que se anule la Categoría Junior por falta de participantes; la obligatoriedad de llevar en las motos el protector del piñón de ataque y la guía de la cadena; y finalmente también se aprueban las penalizaciones que sufrirán los participantes cuando reposten combustible en zonas no habilitadas para ello.

En el Reglamento de la Categoría de Motocross, se aprueban las siguientes normas: no se podrán modificar las fechas de las Pruebas o eventos sin la autorización de la Federación; para que una Categoría tenga derecho a Pódium, deberá de contar con una participación mínima de tres pilotos, si no llega a ese mínimo, los pilotos inscritos puntuaran en la inmediatamente superior ó será anulada. Por el Paddock, no se podrá conducir sin casco, y a una velocidad superior a los 20 km/h; Tan solo será obligatorio para los organizadores, el disponer de luz y agua; que todos los Pilotos puntuarán en las mangas independientemente de las vueltas que den, pero deberán pasar por la bandera de cuadros; que los organizadores son libres de dar premios ó ayudas en metálico, pero si decidieran darlos, deberán acceder a ellos un número mínimo de 10 Pilotos; finalmente se declaran abiertos los Campeonatos de las Categorías de MX 85 c.c., MX Fémias, MX Clásicas, MX 65 c.c. y MX 50 c.c., y cerrados los de las Categorías de Elite MX1, Elite MX2, MX SUB18, y MX Máster.

En la Categoría de Trial, se acuerda subvencionar la Licencia 2019 al Piloto que ha conseguido la tercera posición en el Campeonato de España de su Categoría.

Queda también ratificada por mayoría el traslado de la Sede de la Federación, desde Pueblonuevo de Miramontes a Cáceres; concretamente, al Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres, Avenida Pierre de Coubertín s/n, 10005/CÁCERES.

The image shows the official logo of FEXMOTO (Federación Española de Motociclismo) in blue. The logo consists of a stylized motorcycle wheel and the text 'FEXMOTO' in a bold, sans-serif font. A handwritten signature in blue ink is written over the logo.

Fdo.: María Elena Macías Sánchez

The image shows the official logo of FEXMOTO in blue. A handwritten signature in blue ink is written over the logo.

Fdo.: Emilio García Márquez